

Pensar en una propuesta pedagógica

para el fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunitarias y comunales del distrito capital

Adriana Esther Castillo Hernández*

Explicitar la apuesta pedagógica que en ámbito de la extensión universitaria ha configurado el Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano de la Universidad Distrital (Ipazud), en conjunto con las instituciones de la administración distrital y con quienes en representación de las organizaciones sociales, comunales y comunitarias han contribuido al avance de la multiplicidad de Convenios Interadministrativos en los últimos cuatro años¹; desde la perspectiva del fortalecimiento de la participación de estas últimas exige recorrer el conjunto de acumulados producidos, señalando principalmente aquellas razones por las que se hace indispensable la configuración de alternativas educativas ceñidas por las instituciones escolares o de carácter tradicional; exigiendo retrotraer² a la escena de la realización del trabajo pedagógico lineamientos de la política pública en inversión social que pueden incidir en éste; revisando las configuraciones recientes de las dinámicas de la participación local y posicionando a la investigación social como estrategia de construcción de conocimiento útil para la solución de las problemáticas de los sectores en condiciones de exclusión social.



* Licenciada en Ciencias Sociales, Magister en Educación con énfasis en educación comunitaria, docente de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, directora de los proyectos Formación para la convivencia y la conciliación comunal, Primeros congresos locales, Observatorio comunal y Segundos congresos locales, adelantados desde el Ipazud.

1 Estos son el Proyecto de Conciliación y Convivencia Comunal, Justicia Comunitaria, Primeros Congresos Locales, Fortalecimiento de Organizaciones de la Cuenca del Rio Tunjuelo, Formación en Derechos Humanos en Sumapaz, Fortalecimiento de las Organizaciones y de la Comunidad Rural en Bogotá, La Constitución del Sujeto como condición para la vivencia de Los Derechos Humanos, Plan Abastecimiento de Bogotá y Segundos Congresos Locales.

2 En el sentido que Michael W. Apple, lo explicita en su artículo 'Educación, política y transformación social', escrito para los números 32 y 33 de la Revista *Opciones Pedagógicas* de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, año 2006, p.57. En este artículo se relaciona con la necesidad de comprender las tareas educativas en el contexto de las 'relaciones de inequidad del poder de una sociedad más grande y dentro de las relaciones de dominación y subordinación- y los conflictos- que se generan por estas relaciones'.

Se va a empezar afirmando que el fortalecimiento de las organizaciones sociales, comunales y comunitarias se refiere al conjunto de acciones en el campo de la pedagogía y de la investigación; estas acciones están orientadas al reconocimiento interno de las dinámicas de participación en un contexto social y geográfico que está definido y cuyo resultado apunta a la movilización social, a través de la configuración de formas de participación que conduzcan a la incidencia en la formulación de la política pública de estas instancias de organización de los pobladores. El fortalecimiento de las organizaciones de base pasa por la formación política, conceptual e investigativa de quienes las integran, así como por la construcción de “otros” conocimientos de los asuntos locales, desde la perspectiva de los sujetos implicados, y a través del encuentro con apuestas académicas. Además, transita por el diseño de instrumentos de interlocución con las instituciones públicas y privadas y por replantear la autonomía organizativa.

LA EXCLUSIÓN EDUCATIVA Y ALTERNATIVAS EDUCATIVAS ACTUALES

Las propuestas pedagógicas diseñadas por los equipos de trabajo del Ipazud parten de plantear que todo acto educativo es un acto político; esto significa involucrar en los contenidos para la formación, lecturas sobre las condiciones y las relaciones de desigualdad de la amplia mayoría, las relaciones de subordinación y con ello la negación histórica de las subjetividades y la existencia de conflictos, no siempre explícitos. Simultáneamente, se apunta a la constitución de multiplicadores, talleristas y animadores, que además de desenvolverse como líderes en sus comunidades, diferencien una formación para la “emancipación” de la formación tradicional de maestros basada en contenidos y en procedimientos, que no se contextualizan con las realidades cercanas y aplican los programas académicos sin consideraciones de diferencias de género, étnicas y sociales, con el fin de convertir los procesos de formación de las nuevas generaciones en parte de un conjunto de dispositivos que fundamentan la permanencia de estas relaciones de exclusión y la percepción de que mantenerse en el sistema escolar no se constituye en una estrategia de movilización social, pues la institución escolar se establece como centro del saber oficial, cuya intencionalidad es la perpetuación de las relaciones de inequidad.



Es así como los movimientos sociales, las comunidades organizadas y algunos sectores académicos configuran proyectos de sociedad propios en respuesta a las condiciones de desigualdad social, desde sus interpretaciones particulares del papel político de la educación, y configuran alternativas de formación preocupadas por el bienestar de la población, que conllevan a la implicación y a la movilización de los mismos actores en torno al diseño de los procesos educativos. De esta manera, se promueve la inclusión de los integrantes de una comunidad sectorial o territorial en la valoración de sus problemáticas, necesidades y oportunidades, en el reconocimiento de sus intereses y la participación en la ordenación del entorno físico y social y la gestión de los asuntos locales.

Por consiguiente, las alternativas de formación de la educación escolarizada –denominadas educación social, educación comunitaria, educación de adultos y educación popular– orientan sus acciones hacia la configuración de espacios y de metodologías que complementen y suplan los vacíos que, para el desempeño laboral y el ejercicio pleno de la democracia, ha dejado el paso por la educación tradicional. El objetivo final de estas alternativas de formación se basa en la puesta en marcha de estrategias para la participación de las comunidades en el trazado de sus opciones de desarrollo integral.

LOS LINEAMIENTOS DEL MODELO NEOLIBERAL EN LA INVERSIÓN SOCIAL

El fortalecimiento del modelo neoliberal en el contexto latinoamericano tiene sus cimientos en la formalización de sus orientaciones para el desarrollo de las naciones, a través del paquete de medidas de ajuste estructural, el cual incluye las políticas para la inversión social, necesarias para mantener “cierto control” ante la emergencia de movimientos y de organizaciones, como respuesta al aumento de los índices de pobreza, desigualdad y exclusión social. Esta política social promueve el crecimiento económico para disponer de destinados a la inversión social, la

El objetivo final de estas alternativas de formación se basa en la puesta en marcha de estrategias para la participación de las comunidades en el trazado de sus opciones de desarrollo integral.

educación para la acumulación del capital humano, pues por esta vía las personas podrán acceder a un empleo de calidad y, con ello, al mejoramiento de sus condiciones económicas, la focalización de los recursos a los más pobres, mediante la implementación el subsidio a la demanda y la organización de las comunidades para resolución de las necesidades básicas.

Por esta vía el Estado deja de actuar como agente redistribuidor del ingreso, o como generador de bienes y de servicios para los pobres y concentra sus actividades en la implementación, entre otras, de estrategias conducentes a la cofinanciación de las comunidades; a promocionar las prácticas de autoayuda familiar; a realizar campañas para adoptar prácticas de salud, nutrición y crianza; definir la población objetivo, y a focalizar de forma estricta a los necesitados. Desde esta perspectiva los “necesitados” se hacen responsables de la configuración de soluciones a sus problemáticas y terminan siendo fragmentados en una multipli-

cidad de sectores, debido a la competencia por los cada vez más escasos recursos para la inversión social y la garantía de sus derechos sociales.

Dos de los instrumentos importantes para la implementación de la política de inversión social del modelo neoliberal lo constituyen la focalización y la formalización del capital social; este primero se refiere a la economización de los recursos y al aumento de la eficiencia en el gasto social, sin embargo, termina por legalizar la desigualdad e institucionalizar la discriminación y la exclusión. El segundo instrumento referido al capital social involucra las relaciones entre los individuos que contribuyen a la productividad de los colectivos, pues existe un patrimonio grupal, una riqueza organizativa, incidente en las dinámicas de crecimiento económico y que depende de las formas y calidad de organización social existentes. Por lo tanto, se requiere fortalecer el capital social, lo que significa acentuar el control social, crear confianza entre los individuos, cooperar de manera coordinada, intervenir en la resolución de los conflictos, incentivar la movilización y la gestión de recursos comunitarios, legitimar a los líderes sobresalientes, generar ámbitos de trabajo sanos y la producción de bienes públicos.

a sí los programas convencionales para reducir la pobreza deberán ser reemplazados por un enfoque en el cual la comunidad tenga una participación mucho mayor, presentando acciones realmente mucho más efectivas.

Siguiendo esta línea de intencionalidades, una de las causas de la pobreza es, precisamente, la destrucción o el debilitamiento de las redes de apoyo de las personas y de sus formas de organización; motivo por el cual es necesario invertir en la capacidad organizativa de los pobres y en la promoción de lazos entre pobladores y grupos, a través de la promoción del cambio de las leyes y reglas para sustentar las actividades asociativas en el nivel micro, en el cual, por demás, se deberán invertir recursos para la creación de las asociaciones y fortalecer las organizaciones. Así los programas convencionales para reducir la pobreza deberán ser reemplazados por un enfoque en el cual la comunidad tenga una participación mucho mayor, presentando acciones realmente mucho más efectivas.

La inversión en capital social supondría el cambio del paternalismo hacia el empoderamiento de los ciudadanos y las ciudadanas. Entonces, podríamos percibir el impulso (aparición) de una “ciudadanía de baja intensidad”, en la que son favorecidos mediante las estrategias de focalización de los recursos, el subsidio a la demanda, la autogestión, el fortalecimiento de las redes comunitarias y la apertura de diversas instancias de participación grupos con bajo o nulo proyecto político, con barreras educativas y culturales sobresalientes, fragmentados colectivamente, históricamente excluidos que, sin embargo, son llamados a la participación, para que se hagan corresponsables en el financiamiento de las acciones contra la pobreza.

Parece significativo e intencionado el hecho de convocar a los pobladores a participar en la cogestión y en la autofinanciación de las acciones para reducir la pobreza y no contra la reconfiguración de las relaciones de desigualdad y de exclusión de las garantías sociales para el desarrollo integral, cuando habitualmente han sido las mismas organizaciones de base las que a través de la reivindicación de sus derechos sociales y



políticos y las luchas por el mejoramiento de sus condiciones de vida han permitido expresiones ciudadanas más democráticas; por ende, las acciones determinadas por los lineamientos de las políticas públicas para la participación de los ciudadanos se pueden constituir en dispositivos funcionales al mantenimiento de formas de expresión social que no rompen las relaciones de subordinación y desigualdad. Tema que llama la atención cuando se trata de formular propuestas pedagógicas que redunden en el planteamiento de alternativas de solución de las comunidades.

UNA MIRADA REFLEXIVA A LAS DINÁMICAS DE PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, COMUNALES Y COMUNITARIAS

Entre las debilidades más destacadas de las organizaciones de base se encuentran: la dificultad para establecer consensos, planear y evaluar poco su desarrollo organizativo y trabajo comunitario; la inexperiencia en la gestión y administración de los recursos; los frágiles canales de comunicación, y la falta de claridad en sus objetivos. A lo anterior se suman condiciones como las obtenidas durante los diagnósticos elaborados por

los integrantes de las organizaciones sociales y comunales a través de ejercicios de investigación social, que están relacionados con las prácticas de participación en los contextos locales, en los cuales los mecanismos proporcionados por las instituciones que ejecutan las políticas para la participación no logran incluir de manera satisfactoria los intereses y las expectativas de las comunidades, a pesar de los múltiples experimentos por promover el acceso de todos los sectores a la toma de decisiones sobre la planeación local y distrital y la inversión del presupuesto. Estas circunstancias redundan en la disminución de la densidad organizacional (número de personas que hacen parte de la organización) y con ello en la representatividad que ejercen en sus territorios de incidencia.

Los convocados a los diferentes espacios promovidos por los gobiernos distritales afirman, con ocasión de la toma de decisiones locales, que el tinte instrumental y tecnócrata de las formas de participación no provee las condiciones para la actuación de las personas y de los colectivos en dichas instancias de formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas. De esta manera, se asiste a una creciente falta de credibili-



dad en los espacios y en los mecanismos de participación propuestos tanto por las instituciones como por las mismas organizaciones sociales, y con ello, a la institucionalización de la participación de las organizaciones, en las cuales éstas esperan, a pesar del reclamo permanente de su autonomía, que sea la misma institución de la administración pública la que determine los lineamientos, los espacios, los procedimientos, los presupuestos y la sostenibilidad de los apuestas políticas y de desarrollo integral, consensuadas mediante ejercicios de participación ciudadana. No es extraño escuchar reclamos permanentes de quienes lideran los sectores organizados sobre la responsabilidad de la institucionalidad en la continuidad de las apuestas.

Pero no sólo sucede este fenómeno en la externalidad de las organizaciones de base, en ellas también se reclama por la configuración de mecanismos de participación más democráticos, en especial cuando algunos líderes efectúan prácticas de centralización de la información, de la convocatoria y de la representatividad permanente (originada en la delegación sin base social); debilitándose en este tránsito la inclusión de sectores amplios de la población. Ante la ausencia

de habitantes que apoyen y empoderen a quienes los representan, se permite el ejercicio de las tradicionales prácticas clientelistas.

Los procesos de formación proponen el fortalecimiento de otras prácticas de la participación de las organizaciones sociales y comunales a través de la negociación de intereses y la generación de consensos encaminados a la construcción de interpretaciones conjuntas sobre las problemáticas que afectan la calidad de vida de las comunidades y sus alternativas de solución.

La deliberación de naturaleza argumentativa se constituye en el principal medio para la generación de los consensos, lo cual, a su vez, posibilita establecer la representatividad de los actores (líderes) y la legitimidad de las actuaciones. La actividad deliberativa significa poner en práctica la discusión y la reflexión por medio de las cuales, quienes integran las organizaciones de base, pueden construir visiones conjuntas sobre situaciones problemáticas, conflictos o decisiones de su interés. Así pues la construcción de los consensos permite debilitar intereses particulares a favor de lo que las partes consideran más justo; es decir, los intereses individuales se transforman en apuestas colectivas.

En términos de Manuel Canto (2006), en este camino de trabajo organizativo se posiciona la “participación deliberativa”, que conlleva a la transformación de las relaciones entre el Estado y la sociedad, a través de instituciones que se hacen permeables a los requerimientos de los ciudadanos; en otras palabras, se avanza en la intervención de los diferentes actores sociales en los asuntos públicos; es decir, se busca incidir en la formulación y en la ejecución de las políticas públicas para el desarrollo social, a fin de posicionar a éstas más allá “de la función gubernamental del ordenamiento de los intereses sociales o de la formulación de una oferta a la sociedad”³, y más bien como el

3 Canto Chac, Manuel. *Las políticas públicas, las organizaciones de base y la construcción de espacios públicos de concertación local*. Ciudad de México, 2006, p.10.

resultado de las deliberaciones, los consensos y las prácticas que las organizaciones de base y la sociedad civil han adelantado en relación con el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. En este tránsito, participar requiere de la producción de instrumentos y de puntos de vista para interlocutar con las instituciones que aplican las políticas públicas, no sólo utilizando el lenguaje institucional, sino también desde la perspectiva de las comunidades.

INVESTIGACIÓN SOCIAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LAS ORGANIZACIONES DE BASE

Desde el sujeto comunitario, la investigación social se entiende como la práctica investigativa que emprenden los habitantes, pobladores o residentes de un entorno, interponiendo sus formas

La construcción de los consensos permite debilitar intereses particulares a favor de lo que las partes consideran más justo; es decir, los intereses individuales se transforman en apuestas colectivas.

de conocimiento, sus intencionalidades políticas y sus propuestas de transformación o reinversión de lo existente⁴. Se trata del conjunto de acciones conducentes a la construcción de conocimientos de las dinámicas territoriales, desde la perspectiva de quienes integran las organizaciones de base, que igualmente se constituye en un componente integral de las propuestas pedagógicas adelantadas por el Ipazud en el marco de los convenios interadministrativos.

La investigación social se concreta en una modalidad colectiva de producción de interpretaciones de un fenómeno social definido histórica, social y geográficamente por un grupo de interés, siendo ésta su elección sobre otras opciones parecidas, para ser analizado por revestir interés para la formulación de alternativas de solución a alguna de sus problemáticas; este ejercicio es siempre nuevo cada vez que se realiza y conjuga visiones, experiencias, esperanzas en la perspectiva de utilidad de sus resultados.

La realización de procesos investigativos se articula a procesos de formación, que pasan por las lógicas de la investigación profesional y atribuida a las comunidades académicas, se instala en las enunciaciones y en las perspectivas del sujeto comunitario y conforma instrumentos para la movilización de las organizaciones de base. En consecuencia, un trabajo investigativo involucra por lo menos los siguientes momentos:

- *La decisión de un grupo de personas que reconocen como importante efectuar un ejercicio investigativo para conocer los fenómenos que configuran las formas de ser y de expresarse de su comunidad.*

⁴ Observatorio de Participación Social y Comunal de Bogotá. *Revista Di-sentir*. No 0, Pag.22. Ipazud-IDPAC. Bogotá D.C., 2007.

- *El consenso de los objetivos de la investigación y del fenómeno por estudiar, como estrategia de reconocimiento de intereses y de configuración de lazos de compromiso con el proceso y los resultados.*

- *La apropiación de enfoques y metodologías de trabajo investigativo, que permitan el diseño de procedimientos y de herramientas para la recolección y para interpretación de la información.*

- *Organización de las tareas y de las responsabilidades para el desarrollo de la propuesta investigativa, conjuntamente con la definición de las fuentes de información y de las formas de participación de los interesados.*

- *La socialización de los resultados y su consulta con quienes proporcionaron la información y con aquellos que están interesados debido al sentido de utilidad de las nuevas interpretaciones de los fenómenos de estudio.*

CONCLUSIÓN

En calidad de institución académica, para quienes hemos acometido estas tareas ha significado avanzar en el terreno de la práctica en procesos de construcción conjunta, que implican el descentramiento del poder de la academia y con ello ocasionar el diálogo, no el de sordos, sino aquel que obliga a replantear las metodologías mediante el flujo permanente y acumulativo de información. Ha significado para todos y todas las involucradas en las actividades, el encuentro de las intencionalidades hacia la transformación de condiciones de desigualdad e inequidad social desde el convencimiento de que *todo acto educativo es un acto político*. Desde esta perspectiva se han presentado lineamientos conceptuales y metodológicos que dan vida a las propuestas pedagógicas aplicadas a los convenios interadministrativos puestos en marcha por el Ipazud.

Con lo aquí expresado se espera aportar a la reformulación de las concepciones de extensión universitaria que deambulan permanentemente por los corredores de la institución universitaria, afirmando el carácter académico, pedagógico, investigativo y político de este tipo de propuestas y, principalmente, su función primordial en la constitución de sujetos críticos, con bases suficientes para fortalecer el tejido organizativo y social de las comunidades a las que pertenecen; es decir, dándole el papel en la construcción de ciudadanía activa en Bogotá que le corresponde a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.